

CONFERENCIA

La *Utopía* de Tomás Moro y el nacimiento del sujeto moderno

Miguel Ángel Rossi
CONICET-UBA/IIGG-UNLAM*
mrossi@lorien-sistemas.com

El horizonte epocal de *Utopía*

Mi reflexión va a girar en torno al pensamiento de Tomás Moro y la inmensa actualidad que tienen para el presente, en general, Moro y los clásicos. Tomaré como punto de anclaje el célebre texto de Moro, *Utopía*, pero antes de profundizar en este texto me gustaría en primer lugar explicitar algunas cuestiones que tienen que ver con el horizonte epocal en el cual se inscribe: el Renacimiento y la Reforma, pensadas como dos tradiciones en tensión, por las cuales somos hablados.

En primer término, en relación a *Utopía* podemos decir que es un texto tramposo. ¿Por qué es un texto tramposo? Porque uno cree que lo puede leer en el colectivo como si fuese un 'cuentito' y sin embargo en ese texto están contenidas muchas categorías del mundo moderno. También creo que es un texto tramposo porque anticipa en germen algo de lo que luego será el período Barroco, en el sentido de que es un texto muy sutil; y hay un relato en el medio de un relato. Moro aparece en el diálogo *Utopía* como un interlocutor junto con Pedro [Gilles], con Rafael [Nonsense] y a veces la posición de Moro es diferente a la de Rafael. Cuando uno hace

* Conferencia brindada en el marco del V Encuentro Patagónico de Teoría Política "La dimensión utópica en la Patagonia" el 21 de Abril de 2016 en el Salón Azul de la Universidad Nacional del Comahue.

Transcripción y edición a cargo de Julieta Sartino (IPEHCS-UNCo-CONICET / CEHEPYC-FAHU /UNRN).

un análisis más sutil, empieza a darse cuenta de que Moro no es Rafael y que Rafael no es Moro y es interesante ver esto en el texto mismo. Por eso es importante ver la posición teórica de Moro en relación al Renacimiento.

Ustedes saben que en general los especialistas suelen hacer una distinción en lo que se conoce como el Renacimiento: por un lado está el realismo político y aquí la figura más importante es [Nicolás] Maquiavelo, en gran parte heredero del humanismo cívico, y está la otra vertiente que se conoce como humanismo renacentista en el cual hay que ubicarlo a Moro y fundamentalmente a Erasmo [de Rotterdam]. Muchos dicen que Erasmo es la piedra fundamental del humanismo renacentista. Por otra parte nos encontramos con la Reforma Protestante, y en algunos puntos puede decirse que hay fuertes coincidencias entre la Reforma Protestante y el Renacimiento, pero yo creo que son más grandes las discordancias por el sólo hecho de pensar que todo autor renacentista va a enfatizar la idea del libre arbitrio, mientras que la Reforma Protestante va a acentuar la idea de predestinación y de una naturaleza humana caída.

En [Martín] Lutero vamos a advertir a un agustiniano radicalizado. Lutero va a plantear que el pecado original no corrompe a la naturaleza humana, sino que directamente la destruye, y por eso tiene que incurrir en una teoría de la predestinación. Esto es importante porque son pensadores que debaten entre sí. Erasmo le contesta a Lutero en una polémica muy famosa, y también Moro le contesta. En general, uno cree que Moro escribió sólo *Utopía* pero lo cierto es que tiene una bibliografía muy vasta y es por pedido de Enrique VIII que también le contesta a Lutero. Es una época en la que hay una matriz teológica muy fuerte y muy variada.

Un primer aspecto que quiero señalar es que la tradición teórica fue injusta con Moro; no así con Maquiavelo. No se suele decir que Moro fue el padre de la sociología, más allá de que Moro era jurista. Para Moro, la categoría fundamental es la de justicia, la cual se juega en un registro social; no se juega en un registro moral ni en un registro teológico. Cuando Moro analiza el tema del robo en *Utopía* se niega a hacer una lectura moral o una lectura teológica y adelanta lo que luego dice Emile Durkheim: que a un hecho social hay que entenderlo por otro hecho social. Moro empieza a pensar esta idea en *Utopía*, como un sistema de relaciones sociales.

El segundo aspecto que quiero recalcar es que tanto Maquiavelo como Moro y Lutero pueden ser vistos como pensadores de las fronteras entre dos mundos: el Medioevo y la Modernidad. En el fondo, el primer teórico auténticamente moderno es Hobbes. Entonces, en las cosmovisiones de Moro, de Lutero, de Erasmo, y de Maquiavelo, se puede ver que en algunos aspectos son modernos y en otros siguen siendo medievales. En el caso de Maquiavelo

vemos que toda la época va a pensar la cuestión del príncipe y el poder, y ésta es otra de las características del Renacimiento, ya que el poder no se piensa como sustancia sino como relación. Por eso Foucault dice que “hay que volver al Renacimiento”. Todos estos pensadores piensan en el príncipe, en la nobleza, y en el pueblo y en cómo juega la relación entre las partes de la sociedad. El Renacimiento termina con lo que en la Edad Media se llamó *la Polémica de las investiduras*, y esto es así porque el poder —a coerción—, por definición, va a pertenecer al Estado, y esto está muy claro en Lutero, pero también en Moro y en Maquiavelo.

Entender el Renacimiento y la Reforma supone entenderlos como tradiciones en tensión, sobre todo en referencia a la cuestión del determinismo, por un lado, y el libre arbitrio, por el otro. Hay una visión antropológica muy positiva en el Renacimiento y una visión antropológica muy negativa del lado de la Reforma en esta idea de radicalizar el pecado original. Así, un punto importante cuando hablamos de la subjetividad del hombre del Renacimiento es el de la trascendencia. No es que el hombre del Renacimiento deja de creer en la noción de trascendencia, pero hay una doble trascendencia. La trascendencia del más allá en el que se sigue creyendo y la trascendencia en el acá, que es trascender a partir de la obra de arte. De ahí que en el Renacimiento comienza aparecer muy fuerte el nexo entre estética y política y un estadista trasciende, por ejemplo en términos de Maquiavelo, si constituye un principado y aunque sea un anacronismo, podríamos decir, un Estado.

El otro punto importante, quizás es más importante, es que con el Renacimiento y de alguna forma también con la Reforma Protestante, podemos hablar de una metafísica de la subjetividad. Metafísica en un sentido laxo, ya que en estos pensadores no hay un desarrollo teórico-filosófico; es más, se suele decir que la filosofía se retoma recién en [René] Descartes. Lutero era teólogo, Moro era jurista, sin embargo es muy fuerte esta idea de la metafísica de la subjetividad. Ahora bien; la idea de sujeto moderno hay que plantearla a partir del siglo XII. Por eso vamos a intentar hacer una genealogía del sujeto moderno, arriesgando una hipótesis que supone que la Modernidad y lo moderno como significativo, es una creación del Medioevo.

En el siglo XII hay una polémica interesante que protagoniza Abelardo con San Bernardo. Dicha polémica se llama *la Polémica de los universales*,¹ en la cual los nominalistas se llamaban

¹ Si bien esta polémica emerge a partir del siglo XI, es importante no perder de vista que la misma encuentra antecedentes profundos en siglos anteriores. Entre dichos antecedentes es dable puntualizar el comentario de Porfirio (*Isagoge*) a Aristóteles y los de Boecio (el último de los antiguos y el primero de los medievales) a Porfirio.

así mismos los modernos, contra los realistas que eran los neoplatónicos. Así, el término modernidad como significante aparece en el siglo XII, donde se produce la creación de la universidad. Aquí comienzan los primeros movimientos burgueses y la gran protagonista es París. Es en este momento cuando se empieza a ver la tensión entre el campo y la ciudad. La ciudad comienza a tener un sentido urbano. Comienza la lucha de valores, una lucha axiológica, con los monasterios centrados en la tierra y en el campo, y las catedrales localizadas en la ciudad. Alrededor de las catedrales empiezan a formarse las escuelas de artes y oficios.

En este marco, Abelardo es el primero que capta esto que nosotros pudimos llamar, aunque constituya un cierto anacronismo, el sujeto burgués. Él es el primero en desarrollar una *ética de la intencionalidad*. ¿Qué es lo que va a sostener Abelardo, quebrando cierto esquema medieval o neo-agustiniano? Recordemos, ante todo, que para los medievales es muy importante el concepto de voluntad: la voluntad se define como la facultad del querer, y el querer siempre es objetual; este querer se maneja en función de una cierta jerarquía inmutable de bienes, y el pecado va a estar referido a cómo yo me muevo dentro de la escala jerárquica inmutable de bienes creada por Dios. De ahí que Agustín diga que el mal es privación, pero no hay una ontología del mal; esto es sostenido por todo el pensamiento medieval.

Entonces, Abelardo dice que el pecado no está referido a un orden exterior, ni a una axiología de tipo objetivista, sino que el pecado está referido a la propia voluntad, al consenso con la voluntad. No es el deseo, sino el consentimiento del deseo, lo cual implica el repliegue de la voluntad consigo misma. Es un despliegue de subjetividad. Abelardo incluso dice que el pecado no agrega nada exteriormente; no ocurre por el acto en sí mismo sino por la intención. Aquí se encuentra el primer matiz fuerte para hablar de una ética de la subjetividad.

Me parece importante tomar también a otro pensador, del cual Moro hace una traducción y con el que está muy familiarizado. Me parece que allí está la pulsión moderna por excelencia. Esta pulsión nos sigue atravesando hasta hoy. Este pensador se llama Pico della Mirandola y tiene una obra que se titula *Discurso acerca de la dignidad del hombre*. Me gustaría leer parte de ese discurso porque es importante para entender la coordenada del hombre del Renacimiento, tanto de Moro, como de Lutero e incluso de Maquiavelo. Dice Pico:

Entre los arquetipos, sin embargo, no quedaba ninguno sobre el cual modelar la nueva criatura, ni ninguno de los tesoros para conceder en herencia al nuevo hijo, ni sitio alguno en todo el mundo en donde residiese este contemplador del universo. Todo estaba distri-

buido y lleno en los sumos, en los medios y en los ínfimos grados. (Pico della Mirandola, 2004: 5)

Al respecto, Luis Villoro comenta: “Hemos adivinado que esta nueva criatura es el hombre [...] El mundo creado por Dios, antes de aparecer el hombre era un mundo pleno, compacto; la naturaleza estaba acabada, nada le faltaba. Las leyes naturales habían sido dispuestas, los astros giraban y seguían los cauces instituidos por el creador. Cada cosa obedecía a su propia naturaleza, no había ningún lugar de sobra para este ‘contemplador del universo’” (Villoro, 1992: 27). Y continúa, Pico della Mirandola:

Tomó por consiguiente al hombre así construido, obra de naturaleza indefinida, y habiéndolo puesto en el centro del mundo, le habló de esta manera: “Oh Adán, no te he dado ni un lugar determinado, ni un aspecto propio, ni una prerrogativa peculiar con el fin de que poseas el lugar, el aspecto y la prerrogativa que conscientemente elijas y que de acuerdo con tu intención obtengas y conserves. La naturaleza definida de los otros seres está constreñida por las precisas leyes por mí prescritas. Tú, en cambio, no constreñido por estrechez alguna te la determinarás según el arbitrio a cuyo poder te he consignado. Te he puesto en el centro del mundo para que más cómodamente observes cuanto en él existe. No te he hecho ni celeste ni terreno, ni mortal ni inmortal, con el fin de que tú, como árbitro y soberano artífice de ti mismo, te informases y plasmases en la obra que prefirieses. Podrás degenerar en los seres inferiores que son las bestias, podrás regenerarte, según tu ánimo, en las realidades superiores que son divinas. (Pico della Mirandola, 2004: 5)

Aquí aparece con claridad toda la pulsión moderna. Aquí se juega el primer tipo de existencialismo porque, en el fondo, lo que está diciendo Pico es que la esencia está determinada por la existencia y la existencia es autoproducción en libertad, a diferencia del mundo griego o del mundo medieval en el que hay una esencia y la existencia es meramente un predicado de la esencia. ¿Por qué digo que es la pulsión moderna por excelencia?: porque esta existencia, que es autoproducción en libertad, no tiene límites.

Dispositivos discursivos del Renacimiento

Dicho lo anterior, volvamos a Moro. Es importante destacar que el término utopía es una invención de Moro, un género literario que fue creado por Moro y en el texto se encuentran tres dispositivos discursivos.³ Aquí se empieza a trabajar la idea de discurso pero con conciencia de la cuestión discursiva. En primer lugar, hay un discurso crítico en el que Moro analiza la situación de Inglaterra y Europa y, por vía indirecta, critica a Inglaterra valiéndose de Francia. Entonces, y para precisar: en la primera parte de *Utopía* podemos advertir un dispositivo crítico, en el que se establece el cuestionamiento a las instituciones de Europa; y en la segunda parte se advierte una dimensión descriptiva donde explica cómo es la vida en *Utopía*.

Nos encontramos también con un discurso justificativo, y esto a veces es poco señalado, que enuncia en qué condiciones la vida en *Utopía* es posible. Y esto es así porque el hombre del Renacimiento es un hombre que apuesta por la ciencia; aquí ya empieza a jugar la matriz tecnocientífica. Entonces, lo que Moro intenta demostrar es que *Utopía*, que uno puede jugar entendiéndola como el no-lugar, podría entenderse también como una utopía realista, por la creencia en la ciencia y el cálculo. Hay toda una dimensión ya no en relación a la filosofía especulativa, sino en relación al saber que lo hace constituir una matriz fuertemente científica.

Rafael, el personaje de ficción, se entrega entonces a una crítica de las instituciones inglesas y pone de relieve los medios adecuados para evitar los males sociales. Rafael tiene la posibilidad de conocer *Utopía*, pero también la de conocer Inglaterra. Moro plantea que Rafael vivió en Inglaterra aproximadamente tres meses. El género utópico se suele llamar también género en espejo: *Utopía* es la inversión de Inglaterra, Inglaterra es una isla y *Utopía* es una isla. La imagen del espejo es una imagen invertida, pero si bien es una imagen invertida, Inglaterra se filtra en *Utopía*, y hay cosas de Inglaterra que están fuertemente en *Utopía*. Una de ellas, fundamental, es el profundo colonialismo que se practica en *Utopía*.

Es interesante ver, por ejemplo, cómo al analizar el robo Moro entra en un sistema de causas, y el robo aparece como un efecto. ¿Qué es lo que hace el dispositivo social?: pone el acento en el robo y se olvida de la causa. Hay que entrar en un sistema de causalidades para encontrarse con el primer axioma de todos los males que es justamente la propiedad privada. Moro habla del robo y del hambre, pero el robo y el hambre son efectos, pero no son efectos

³ Para profundizar en dicha problemática se recomienda el texto de Moreau (1986), fundamental en lo que respecta al desarrollo de esta conferencia.

morales, ni tienen que ver con el pecado original, sino que tienen que ver con una causa concreta que está relacionada con la propiedad privada.

Acá emerge una diferencia entre Rafael y Moro, que es importante advertirla, porque podría decirse que Rafael era comunista, aunque esto sea un anacronismo. En cambio Moro, sutilmente, en el texto se desliza y está a favor de la propiedad privada pero con sentido aristotélico, o con sentido escolástico. Moro se pelea con la escolástica; sin embargo hay ciertos elementos de la escolástica que se filtran en su discurso, porque para Moro es propiedad privada tiene uso público; la propiedad privada no es absoluta, es un don de Dios y tiene un uso público, que es precisamente lo que decía Aristóteles para reivindicar virtudes como la magnanimidad. No obstante Moro reproduce el esquema platónico: así como Platón muestra la opinión de los sofistas, a Moro le interesa mostrar las racionalidades en juego, porque él cree que la anulación de la propiedad privada tiene su razón de ser. Es un argumento tan válido como pensar la propiedad privada con uso público.

Naturaleza humana y decisión política

Otra de las cuestiones centrales que aparece en el Renacimiento es una antropología del trabajo. Por eso es tan importante el tema de los oficios, algo que se ve muy bien en Lutero. Surge un sujeto que se piensa como sujeto de deseo y al pensarse como tal se genera una articulación entre el deseo y la necesidad. La mediación entre ellas es el trabajo, y para el hombre del Renacimiento el trabajo tiene una formación cultural. El trabajo genera cultura. Puedo trascender en la obra porque la obra de la naturaleza implica mi subjetividad como trabajador plasmada en la obra. En *Utopía* esto está muy claro: además del trabajo, se cultiva el espíritu.

Otra de las cuestiones que se puede advertir en Moro es el despliegue del significante de la naturaleza, que luego vamos a encontrar en Hobbes. En el mundo antiguo esa naturaleza se juega en un registro de desigualdad. Ontológicamente somos desiguales. Esto se puede ver en Platón, en el libro IV de *La República*. En la Modernidad, en cambio, ese concepto de naturaleza se va a jugar en un registro de igualdad en un sentido ontológico. Moro va a plantear que todos tienen derecho a trabajar seis horas, con lo cual hay una idea de homogeneidad que también está latente. Para Lutero todos somos sacerdotes y, en todo caso, luego elegimos quiénes van a administrar los sacramentos. Aquí hay una idea de contrato implícita, idea que ya está presente en el siglo XIV.

Por su parte Moro va a mencionar los abusos de su época para inscribirlos en un sistema

causal en el cual adquieren sentido (Moreau, 1986). No los hace aparecer como vicios inherentes a la naturaleza humana, sino como los efectos múltiples de un hecho único extraído por el razonamiento. Su crítica es un esfuerzo demostrativo que tiende de remontarse de causa a causa, del robo al hambre, del hambre a la propiedad, en una perspectiva en que la sociedad aparece como un único individuo. El Estado es por cierto un individuo y no una serie de engranajes yuxtapuestos. En *Utopía* reina la comunidad de bienes y la división social está reducida al mínimo. Todo el mundo practica la agricultura por turnos, se aprende también otro oficio y todo el mundo está obligado a trabajar seis horas de manera de poder cultivarse el resto del tiempo.

Acá empieza a existir la tensión entre política y administración de los recursos. Que *Utopía* se convierta en una isla es decisión del soberano. Acá se advertirá la cuestión del decisionismo. Se trata de generar un corte transversal y pasar a un determinismo sucesivo, que puede ser geográfico como en este caso, o que puede ser histórico, como en el caso de Rousseau —quien dice que las cosas son así pero podrían haber sido de otra manera—, o que finalmente devenga en un decisionismo que para que sea político tiene que quebrar el determinismo economicista. En Moro el acto político por excelencia es convertir *Utopía* en una isla.

En el caso de Lutero el decisionismo es más complejo. Lutero parte de una naturaleza humana caída. Ya no hay en el hombre un registro de su propio creador. A diferencia de Agustín, que cree que por más que el pecado original pervierte a la naturaleza humana siempre hay una memoria de Dios, en Lutero esto no es así. En Lutero somos hablados por Dios. El hombre no tiene libre arbitrio, no decide respecto de su sanación o condenación. El decisionismo divino no está sometido a la ley. Incluso el príncipe Lutero, como categoría teórica, está mucho más radicalizado que el príncipe maquiaveliano.

Entonces, ¿cómo se sitúa Moro respecto a la utopía y respecto a esta dimensión teológica? En este aspecto, tiene un pensamiento absolutamente moderado. Por un lado, se va a servir de la utopía para criticar a las instituciones europeas, a Francia e Inglaterra. La dimensión utópica tiene que ver con el pensar otro orden posible. Asimismo, Moro realiza una crítica al propio concepto de utopía, en el sentido de reemplazar una utopía ideal por una utopía más real, cuando por ejemplo, con Pedro, interpela a Rafael sobre por qué no aconseja a los príncipes. Rafael argumenta que los príncipes no van a escuchar, que es inútil. Ante esto, Moro termina planteando que quizás no se puede conseguir el bien absoluto, pero sí podemos evitar ciertos males.

Moro sigue creyendo en el pecado original. El problema es que no puede existir una ciudad perfecta, y no puede ser perfecta porque pensar que se puede generar un orden perfecto

significaría abolir directamente el pecado original. Pero se distancia de Lutero porque ese pecado original no está radicalizado. También se distancia fundamentalmente de Agustín. Es mucho más tomista, porque el pecado original está bastante relativizado y, entonces, es un realista.

Vayamos ahora al aspecto más interesante de Moro y al más nefasto. En un apartado en el cual Moro advierte el paso de la agricultura a la ganadería, y las implicancias sociopolíticas de tal metamorfosis, Rafael plantea:

Pero todo esto no es únicamente el motivo por el cual existen tantos ladrones. Hay también otro y más importante, según creo, particularmente en vuestro país. -¿Cuál es?, quiso saber el cardenal. -Las ovejas, le contesté. Vuestras ovejas que tan dulces suelen ser y que tan poco exigen para su alimentación, ahora, según oí decir, se muestran tan feroces y tragonas que hasta engullen hombres y destruyen, despueblan y devoran campos, casas y ciudades. Verdaderamente en todos los lugares del país donde se obtiene la mejor calidad de lana, los señores, los caballeros y hasta los santos varones abades no se conforman con las rentas y beneficios que sus antepasados solían obtener de sus posesiones y no estando satisfechos de poder vivir ociosamente sin ser de ningún modo útiles a la sociedad, antes bien perjudiciales, no dejan ninguna parcela dedicada al cultivo, sino que por el contrario se reserva toda para los pastos, destruyendo, casas y pueblos, y si las iglesias son respetadas seguramente es porque les valen para establos. (Moro, 1984: 46)

Esta cita se explica por sí misma; si la explicamos, la oscurecemos. Esto que dice Moro se contrapone a lo que plantea Lutero. Les voy a leer un pasaje de Lutero en la *Guerra del Campesinado en Alemania*. Expresa Lutero:⁴

Tres horribles pecados contra Dios y los hombres cargan sobre sí estos campesinos, con los que han merecido de diversas maneras la muerte de cuerpo y del alma. Primero: juraron fidelidad y homenaje a su autoridad y ser súbditos obedientes como ordena Dios al decir: 'Dad al César lo que es del César' y, en *Romanos 13,1*: "que todos se sometan a la autori-

⁴ Al respecto, no hay que perder de vista que los interlocutores de Lutero son los príncipes cristianos, la nobleza alemana. En el contexto de la guerra de campesinado hay que considerar la gran importancia de Thomas Müntzer, foco principal del ataque de Lutero y sin lugar a dudas un profundo precursor de la Teología de la Liberación.

dad”, etc. Pero han roto de forma insolente y alevosa esta obediencia, levantándose contra sus señores con los que han incurrido en la perdición del cuerpo y del alma, como malhechores, desleales, perjuros, mentirosos y desobedientes. Por esta razón también S. Pablo, en *Romanos 13,2* lanza sobre ellos este juicio: “los que se resistan a la autoridad atraerán un juicio sobre sí”. Estas palabras alcanzarán también tarde o temprano a los campesinos, pues Dios quiere que se observen la fidelidad y el deber.

Segundo: provocan la rebelión, roban y saquean con malicia conventos y castillos que no son suyos; con estas acciones se hacen doblemente reos de muerte del cuerpo y del alma, como los salteadores de los caminos públicos y los asesinos. Además, un rebelde, de quien se pueda demostrar que lo es, es un proscrito de Dios y del emperador, de modo que el primero que pueda estrangularlo actúa bien y rectamente. Cualquiera es juez y verdugo de un rebelde público [...] Por eso, quien pueda ha de abatir, degollar o apuñalar al rebelde en público o en privado, y ha de pensar que no puede existir nada más venenoso y nocivo y diabólico que un rebelde; ha de matarlo igual que hay que matar a un perro rabioso. Si tú no lo abates, te abatirá a ti y todo el país contigo. [...Los rebeldes] honran y sirven al diablo bajo la apariencia del Evangelio, por lo que se hacen merecedores diez veces de la muerte del cuerpo y del alma, pues no he oído nunca de pecado más odioso. (Lutero, 2001: 96-97)

Estos textos son muy fuertes: todo el basamento teológico de la dictadura argentina está inspirado en esto. Creo que hay algo complicado en el humanismo renacentista de origen cristiano, en el cual se intenta volver a esta idea del cristianismo primitivo contra la escolástica tan especulativa. Yo sostengo que el dispositivo moral en política puede ser un tanto peligroso. ¿Por qué? Porque justamente Moro hace uso de ello para justificar el colonialismo. Cuando las colonias de *Utopía* se saturan, Moro justifica la conquista, argumento que luego aparecerá en Locke, porque hay tierras no trabajadas y eso va en contra de Dios. Este justificativo colonialista se hace desde una impronta moral, mientras que Maquiavelo, por ejemplo, jamás pensaría un argumento político desde una dimensión moral. Podríamos decir que hay que tener cuidado en política con ciertos dispositivos morales que terminan siendo feroces. Esto que enunciamos recién, se advierte en Moro y termina siendo un dispositivo muy fuerte de todo el colonialismo.

Por último me gustaría referirme a [Franz] Hinkelammert. Este autor tiene un libro que se llama *Crítica de la razón utópica* (2002) en el que hace una analogía con Kant respecto a *Crítica de la razón pura*. Y lo hace para revisar qué hay de legítimo —y qué no— en la razón. En

relación a esto uno podría preguntarse que es legítimo y qué no en la razón utópica. Y uno podría decir desde la perspectiva más lúcida que es importante mantener una razón utópica porque aquellas sociedades que no tienen razón utópica legitiman el *status quo*. Pero desde una dimensión conservadora es peligroso pensar la utopía como la clausura de la historia y del conflicto porque sin conflicto no hay política y no hay historia.

Referencias bibliográficas

- Hinkelammert, Franz. (2002). *Crítica de la razón utópica*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Moreau, Pierre (1986). *La Utopía. Derecho natural y novela del Estado*. Buenos Aires: Hachette.
- Moro, Tomás. (1979). *Utopía*. Barcelona: Imprenta Juvenil
- Lutero, Martín. (2001). *Escritos políticos*. Madrid: Tecnos.
- Pico della Mirandola, Giovanni. (2004). *Relato del Génesis Discurso sobre la dignidad del Hombre*. Trad. de Adolfo Ruiz Díaz, México: UNAM.
- Villoro, Luis. (1992) *El pensamiento Moderno. Filosofía del Renacimiento*. México: FCE.

